

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN GENERAL DE GUITARRA FLAMENCA

Introducción general a
la programación

Las enseñanzas profesionales de
música están dirigidas a formar
intérpretes, instrumentistas que tras

la consecución de sus estudios superiores pueden ser además docentes. El aprendizaje del intérprete engloba una serie de facetas complementarias que podríamos resumir en: lectura correcta de la partitura, dominio de la técnica instrumental, desarrollo de la memoria y de la capacidad de tocar en grupo, formación de una sensibilidad musical a través de las asignaturas teórico-prácticas distintas al instrumento que le permitan contextualizar su repertorio y alcanzar cotas de responsabilidad interpretativa, todas ellas dirigidas a lograr la transformación del alumno en mediador (entre el creador y el público), en agente del producto artístico.

Además la guitarra flamenca tiene

algunas peculiaridades respecto al grueso de especialidades instrumentales que hacen, si cabe, aún más exigente la formación del intérprete. Éstas se pueden resumir en el especial desarrollo de determinadas habilidades musicales como el oído armónico, melódico y rítmico y su aplicación en la práctica instrumental y la implicación del alumno como responsable de "su" repertorio y sus primeros pasos como compositor (la gran mayoría de intérpretes de guitarra flamenca son, además, compositores de lo que tocan).

Como respuesta a estas características específicas, además de las asignaturas de Armonía, Lenguaje Musical, Historia de la Música, Historia del Pensamiento

Musical, Coro o el propio Instrumento, el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía contempla también las de Acompañamiento al Cante, Acompañamiento al Baile, Conjunto flamenco e Historia del Flamenco. Será la oportuna actuación interdisciplinar garantía del éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la formación del intérprete de la guitarra flamenca.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo general contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.

d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos

para el desarrollo personal.

e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música.

f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

h) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a generaciones futuras.

i) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los

pueblos en los distintos contextos históricos.

j) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos adquieran las capacidades siguientes:

a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus

características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

c) Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación

instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la

transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

m) Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

n) Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra

sociedad.

o) Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

p) Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

k) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

Objetivos

terminales

Las enseñanzas de Guitarra

Flamenca en las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

a) Conocer y comprender la dimensión del flamenco como manifestación artística.

b) Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel.

c) Demostrar una autonomía progresiva en la utilización de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

d) Conocer las diversas corrientes

interpretativas de los distintos periodos de la historia del flamenco.

e) Acompañar al cante y al baile en sus diversos palos y estilos.

f) Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias del instrumento.

g) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

h) Desarrollar la capacidad de lectura a vista y aplicar con autonomía de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Secuenciación de

Objetivos

1º de las Enseñanzas Profesionales de Música

Durante el primer curso de las enseñanzas profesionales de Guitarra Flamenca se tendrá como objetivo la consecución por parte del alumno de las siguientes capacidades:

a) Interpretar un programa variable compuesto por al menos cinco toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel.

* Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas medias,

podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumno, con el visto bueno del profesor, aporte alguna falseta (propia o tradicional) al repertorio deberá transcribirla. Además las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos. Se secuenciarán dos toques por trimestre.

b) Demostrar un dominio ajustado al nivel de las técnicas de mano derecha de pulgar, alzapúa, rasgueo, arpegio y picado.

c) Conseguir una correcta digitación y colocación de la mano izquierda adecuadas al nivel así como una solvente utilización de las técnicas de mano izquierda como el

ligado y la cejilla.

d) Alcanzar una asimilación apropiada del entorno modal flamenco y desenvolverse en las tonalidades de mi y la (por arriba y por medio) con un grado de vocabulario armónico adecuado al nivel que le permita iniciarse en la improvisación.

e) Asimilar el compás flamenco de doce tiempos en sus vertientes de soleá-alegrías y bulería así como el de cuatro aplicado a los tangos y demostrar un cierto grado de habilidad e independencia rítmica (palmas y fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con la guitarra).

f) Desarrollar el oído melódico, armónico y rítmico a través del aprendizaje de algunas falsetas y estructuras rítmicas en soporte

audiovisual (ya sea del profesor directamente o de grabaciones de audio o vídeo de los diferentes maestros de la guitarra flamenca) distinto al papel y ajustadas al nivel e iniciarse en la transcripción de las mismas utilizando los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lenguaje Musical.

g) Componer al menos una variación por soleá de un compás de doce sobre alguna de las estructuras rítmico-armónicas propuestas por el profesor.

**2º de las Enseñanzas
Profesionales de Música**

A lo largo de este curso el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Interpretar un programa variable compuesto por al menos cinco toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel.

b) Demostrar un dominio ajustado al nivel de las técnicas de pulgar-martillo, alzapúa mezclada con pulgar apoyado y tirado, rasgueo con subdivisiones a partir de cinquillos de semicorchea, mecanismo arpeggiado, picado en remates de alegrías a negra= 120 aplicado a tresillos de corchea como mínimo e iniciación del trémolo en segunda

cuerda.

c) Estudiar el modo flamenco en las tonalidades guitarrísticas de fa sostenido y si y alcanzar un grado de destreza en la aplicación práctica acorde al nivel.

d) Comenzar el estudio del vocabulario armónico de las dominantes secundarias de la cadencia andaluza aplicado a las cuatro tonalidades guitarrísticas estudiadas entre primero y segundo cursos.

e) Asimilar las variantes del compás de bulería a seis tiempos y practicar formulas rítmicas como introducción al acompañamiento al cante de estas variantes.

f) Conocer los compases flamencos de cuatro con subdivisión ternaria: el zapateado y los tientos y

tocar variaciones y falsetas ajustadas al nivel.

g) Desarrollar una composición de una falseta por tangos en el tono de la flamenco sobre una estructura rítmica-armónica propuesta por el profesor.

3º de las Enseñanzas Profesionales de Música

Durante el curso tercero de las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de Guitarra Flamenca el alumno cursa la asignatura de Acompañamiento al Cante, aparte de la carga lectiva

común al resto de especialidades, circunstancia que hace matizar algunos objetivos de la propia asignatura de instrumento con el propósito de obtener un aprovechamiento interdisciplinar y complementario de la información a impartir. Se trata de desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

a) Interpretar un programa variable compuesto por al menos cinco toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel.

b) Dominar la dinámica y el control del fraseo sobre las técnicas de pulgar, picado y arpegio y perfeccionar el trémolo.

c) Desarrollar el estudio crítico de la obra de Ramón Montoya, Niño

Ricardo y Sabicas y llevar a la práctica los giros estilísticos y técnicos característicos de estos autores.

d) Iniciar la búsqueda de digitaciones favorables a las condiciones técnicas propias con responsabilidad y sentido crítico.

e) Asimilar y manejar la polirritmia en los estilos de bulería y tanguillos.

f) Manejar las tonalidades guitarrísticas mayores y menores de la y mi y mayor de do.

g) Conocer las sustituciones de acordes básicas empleadas aplicadas a las tonalidades estudiadas con la finalidad de aplicarlas en el acompañamiento al cante.

h) Asimilar la estructura del fandango y derivados y aplicar

transposiciones a las tonalidades estudiadas con una clara atención a la función armónica del instrumento en el acompañamiento al cante.

i) Desarrollar reflejos y velocidad en la aplicación de respuestas al cante en los estilos libres, la soleá, las alegrías y los tangos.

j) Adquirir destreza en el manejo de los ritmos flamencos que favorezca la rápida integración en la asignatura de acompañamiento al baile del curso cuarto.

4º de las Enseñanzas Profesionales de Música

En el cuarto curso de las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de Guitarra Flamenca, en el que se incluye la asignatura de acompañamiento al baile, se tiene como objetivo desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

a) Interpretar un programa variable compuesto por al menos cinco toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel.

b) Alcanzar cierto nivel de autocontrol orientado a la ergonomía postural y el ejercicio de las técnicas y la interpretación con la máxima relajación muscular posible.

c) Desarrollar el estudio crítico

monográfico de la obra de Paco de Lucía.

d) Manejar la tonalidad guitarrística de minera (sol sostenido flamenco) y la aplicación de dominantes secundarias en el resto de tonalidades estudiadas.

e) Asimilar la utilización de distintos conceptos de pulso con el pié en la interpretación de un mismo pasaje por bulerías y soleá.

f) Adquirir el hábito de construir acordes mayores y menores con tónica a partir de cada dedo en las cuerdas sexta, quinta y cuarta.

g) Alcanzar velocidad de reacción en la práctica de fórmulas rítmicas orientadas al acompañamiento al baile.

CONTENIDOS

Contenidos generales del instrumento

- a) Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
- b) Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
- c) La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
- d) El fraseo y el ritmo y su

adecuación a los diferentes palos y estilos.

e) Improvisación de falsetas.

f) Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.

g) Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc).

h) Estudio de un repertorio de obras de grandes maestros.

i) Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

j) Principios armónicos prácticos aplicados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

k) Acompañamiento del cante y del baile.

l) Práctica de conjunto en el

cuadro flamenco.

m) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

n) Práctica de lectura a vista.

Secuenciación y
desarrollo de los contenidos

1º de las Enseñanzas Profesionales de Música

a) Primer trimestre.

1.-Adaptaciones curriculares.
Casos más frecuentes.

1.1. Alumnos procedentes de la guitarra clásica.

1.1.1. Atención a la colocación del instrumento: pierna cruzada, banquito en el pie derecho o gitanillo.

1.1.2. Recolocación del brazo y mano derechos.

1.1.3. Revisión de las técnicas de mano derecha con especial atención al pulgar, combinación de pulgar-arpegio y rasgueo.

1.1.4. Trabajo del oído rítmico, armónico y melódico en el aprendizaje de falsetas sin partitura.

1.2. Alumnos procedentes de formación flamenca distinta a la del conservatorio.

1.2.1.Revisión de las técnicas principales de ambas manos.

1.2.2.Repaso de los contenidos de lenguaje musical aplicados a la guitarra.

1.2.3.Práctica de la lectura a vista.

2.-Técnicas básicas de mano derecha.

2.1.Pulgar.

2.1.1.Conceptos de profundidad y martillo.

2.1.2.Pulgar melódico-pulgar bajo. Cambios de posición de la mano.

2.1.3.Ejercicios de pulgar profundo y martillo con salto de cuerda a negra=60 semicorcheas.

2.1.4.Fraseo y articulación del pulgar.

2.1.5. Alzapúa. Movimiento de muñeca y pulgar. Ejercicios de tresillos y semicorchea por tangos.

2.2. Rasgueo.

2.2.1. Conceptos percusivo y de arrastre.

2.2.2. Ejercicios de fórmulas rítmicas en soleá y tangos.

2.2.3. Rasgueo redondo, abanico y anular-índice.

2.3. Arpeggio.

2.3.1. Posición básica. Pulgar paralelo a la tapa.

2.3.2. Equilibrio de voces y timbres.

2.3.3. Ejercicio de la velocidad en fórmulas rítmicas de hasta seisillo.

b) Segundo trimestre.

2.4.Picado.

2.4.1.Colocación de la mano.

2.4.1.Ejercicios de escalas
ascendentes y descendentes.

2.4.1.Combinación de picado y
arpeggio.

3.-Técnica básica de mano
izquierda.

3.1.Ligado.

3.1.1.Ligado descendente.

3.1.2.Liigado descendente.

3.1.3.Combinaciones y arrastres.

3.2.Cejilla.

3.2.1. Estudios en la tonalidad de mi flamenco en malagueñas y soleá.

3.2.2. Estudios de medias cejillas en tonalidad de la flamenco.

4.- Estudio de las tonalidades guitarrísticas de mi y la flamencos (por arriba y por medio).

4.1. Disposiciones de acordes utilizadas sobre cada grado de la modalidad.

4.2. Dominantes secundarias.

4.3. Cadenas de dominantes secundarias modales.

4.3. Sustituciones de acordes habituales.

4.4. Escalas. Modo flamenco y notas extrañas a la armonía características. Tipos de melodías ascendentes y descendentes.

4.4. Entorno tonal-modal: escalas en todo el mástil.

c) Tercer Trimestre.

5.- Ritmos de doce y cuatro tiempos.

5.1. Diferentes composiciones del compás de soleá. Vocabulario de rasgueos según diferentes acentuaciones.

5.2. Alegrías en do mayor. Ritmo y falsetas tradicionales de diferentes composiciones de compás.

5.3. Remates por soleá y alegrías.

5.4. Ritmo de tangos. Vocabulario de rasgueos. Remates.

6.- Práctica de la transmisión oral.

6.1. Aprendizaje de una falseta de cuatro compases por soleá por imitación del profesor (sin partitura).

6.1. Aprendizaje de una falseta breve por tangos en soporte audio. Entrenamiento de búsqueda de digitaciones coherentes y de la fineza del oído.

6.3. Iniciación a la transcripción.

7.- Iniciación a la composición guitarrística de variaciones y falsetas.

7.1. Ritmos de soleá y tangos.

7.2. Estructuras rítmico-armónicas.

7.3. Composición rítmica.

2º de las

Enseñanzas Profesionales de Música

a) Primer trimestre.

1.-Repaso de contenidos y corrección de errores y carencias del curso anterior.

2.-Técnica.

2.1.Pulgar.

2.1.1.Ejercicios de combinación de pulgar profundo y martillo en falsetas de bulerías.

2.1.2.Salto de cuerda.

2.1.3.Alzapúa combinado con pulgar tirado y martillo.

2.1.4.Dinámica y atención al timbre.

2.2.Rasgueo.

2.2.1.Continuación del estudio del rasgueo percusivo en fórmulas rítmicas de soleá, alegrías, tangos y bulerías.

2.2.2.Abanicos en alegrías en mi mayor.

2.2.3.Remates de bulería.
Digitaciones.

2.3.Arpeggio-picado. Trabajo de compensación de los cambios de ángulo en el ataque.

b) Segundo trimestre

2.4.Picado.

2.4.1.Ráfagas en una cuerda por

todo el mástil.

2.4.2.Ráfagas combinando primera y segunda cuerda.

2.4.3.Escalas por alegrías a 120= semicorchea o tresillo.

2.5.Trémolo. Iniciación al trémolo en segunda cuerda.

3.-Estudio de las tonalidades guitarrísticas de taranta y granaína.

3.1.Disposiciones de acordes sobre cada grado de la modalidad.

3.2.Dominantes secundarias.

3.3.Dominantes secundarias modales.

3.4.Sustituciones características.

3.5.Escalas.

c) Tercer trimestre

4.-Ritmo de bulería.

4.1.Fórmulas rítmicas típicas de la escuela de Jerez.

4.2.Patrones del acompañamiento al cante.

4.3.Estudio de falsetas de elaborada composición rítmica.

5.-Estilos con ritmo de cuatro con subdivisión ternaria: zapateado y tientos.

6.-Práctica de la transmisión oral: falsetas por bulerías y tientos.

7.-Continuación del estudio de la composición guitarrística de falsetas

y variaciones.

7.1.Motivos rítmicos fértiles en bulería.

7.2.Armonización de melodías tradicionales por tientos.

7.3.Práctica de vocabulario armónica en granaína y taranta.

3º de las Enseñanzas Profesionales de Música

1.-Repaso de contenidos de cursos anteriores.

2.-Técnica.

2.1.Tímbrica. Diferentes ataques.

2.2.Dinámica.

2.3. Estudio profundo del trémolo.

2.4. Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.

3.-Grandes maestros.

3.1. Ramón Montoya. Estudio general de su obra y particular de falsetas de su soleá, granaína y minera.

3.2. Niño Ricardo. Estudio general de su obra y particular de variaciones por soleá y bulería y respuestas al cante.

3.3. Sabicas. Estudio general de su obra y particular de falsetas por alegrías.

4.-Digitación.

5.-Ritmo de tanguillo y

continuación del estudio del ritmo de bulería.

6.-Tonalidades guitarrísticas mayores y menores.

6.1.Alegrías en mi mayor , do mayor y la mayor.

6.2.Tanguillos en mi menor.

6.3.Tangos de Triana en la menor.
Armonización.

7.-Apoyo a la asignatura de acompañamiento al cante.

7.1.Estructura del fandango y derivados.

7.2.Respuestas al cante por malagueñas y fandangos.

7.3.Respuestas por soleá.
Compases, variaciones y remates.

7.4. Estructura rítmico-armónica de las variantes tradicionales de tangos y alegrías.

8.- Preparación a la asignatura de acompañamiento al baile.

8.1. Fórmulas rítmicas características de soleá y alegrías.

8.2. Escobillas.

4º de las Enseñanzas Profesionales de Música

1.- Repaso de los contenidos de cursos anteriores.

2.-Ergonomía postural.

3.-Grandes maestros: Paco de Lucía.

3.1.Estudio de una falseta de la primera etapa por soleá o guajira.

3.2.Estudio parcial de alguna obra de "Fuente y Caudal"

3.3.Estudio de algún pasaje de la etapa de "Sólo quiero caminar".

3.4.Análisis y estudio de pasajes de su última etapa.

4.-Estudio de la tonalidad guitarrística de minera.

5.-Ritmo. Cambios de pulsos con el pie en un mismo estilo.

5.1.Bulerías.

5.2.Soleá.

5.3.Bulería por soleá.

5.4.Alegrías.

5.5.Seguiriya.

6.-Elaboración de acordes en la guitarra.

6.1.Tónicas en el bajo en todos los dedos.

6.2.Formas de acordes. Simetría del mástil.

6.3.Triadas y cuatriadas con presencia en la modalidad.

7.-Apoyo a la asignatura de acompañamiento al baile.

7.1.Fórmulas rítmicas y vocabulario de rasgueos.

7.2.Estudio de escobillas.

7.3.Silencios de alegrías en mi menor.

EVALUACIÓN CRITERIOS DE

Generales Consideraciones

Evaluación inicial

Durante las primeras clases de cada curso se procede a la evaluación inicial, práctica

fundamental para el conocimiento del alumno y la adecuación del programa a sus características. Especial detenimiento se le prestará a los alumnos nuevos para el profesor sean originarios del centro o no.

Al margen de la problemática habitual del parón estival y la "baja forma instrumental" del alumno, se detectarán carencias en la superación de los contenidos mínimos de cursos anteriores durante las primeras clases a través de una selección de actividades de enseñanza-aprendizaje y una extensa charla con el alumno.

El caso de los alumnos de nuevo ingreso merece especial atención debido a la frecuente necesidad de plantear adaptaciones dada la

escasa presencia de la guitarra flamenca en los conservatorios que hace que el alumno que realiza las pruebas de acceso presente serias carencias de formación (guitarristas clásicos o estudiantes de guitarra flamenca que apenas leen música y suelen evidenciar lagunas técnicas).

Evaluación formativa

Se realizará dentro de las actividades de clase. Se valorará el proceso de su aprendizaje en conjunto y desde cada sesión lectiva. Se tendrán en cuenta no sólo aspectos técnicos y mecánicos sino la formación más completa del alumno desde el punto de vista de los hábitos adquiridos, la musicalidad, el interés y la

adaptación del instrumento.

Evaluación sumativa

Se realizarán audiciones cada trimestre en las que además los alumnos que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas. Los contenidos ajenos a la mera interpretación de un programa se evaluarán permanentemente en la evaluación formativa.

1º de las Enseñanzas Profesionales de Música

**1.- Dominar la práctica
instrumental.**

Este criterio tiene como finalidad evaluar el grado de asimilación por parte del alumno de los contenidos teórico-prácticos y su aplicación última en la interpretación del programa del curso.

2.-Mostrar destreza en la utilización práctica de los contenidos estudiados en los apartados de técnica y teoría musical aplicada.

Este criterio tiene como finalidad evaluar el grado de conocimiento por parte del alumno de las principales técnicas de ambas manos ajustadas al nivel y de los elementos teórico-prácticos estudiados: tonalidades por arriba y por medio, compases de cuatro y doce, concepto y desarrollo de la modalidad, etc.

3.-Demostrar fluidez en los procesos de enseñanza-aprendizaje en soportes no escritos y en la elaboración de variaciones.

Este criterio tiene como finalidad evaluar el grado de reflejos y otras cualidades desarrolladas por el alumno sobre la práctica de la transmisión oral.

4.-Repentización de una partitura de soleá de nivel de segundo de grado elemental.

Se trata de comprobar la destreza del alumno en la lectura improvisada.

5.-Desarrollar una actuación pública de un programa de unos quince minutos de duración.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la comprensión sintética de todos los elementos educativos y alentar la formación del intérprete y desarrollar aspectos como la memoria, el dominio de la escena o la musicalidad.

2º de las Enseñanzas Profesionales de Música

1.-Dominar la interpretación del programa del curso.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la capacidad del alumno de superar los objetivos y contenidos del curso de manera sintética.

2.-Mostrar dominio de las técnicas de pulgar, rasgueo,

arpeggio, picado y trémolo.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la evolución del alumno en el terreno de la asimilación de la técnica instrumental.

3.-Demostar conocimiento de las tonalidades guitarrísticas primitivas y su evolución armónica.

Este criterio tiene como finalidad valorar la asimilación de los contenidos de teoría musical aplicada.

4.-Mostrar conocimientos de los principales ritmos flamencos estudiados y su interpretación.

Este criterio tiene como finalidad calibrar la evolución del alumno en el oído rítmico y su reflejo en la práctica

instrumental.

5.-Repentización de una partitura por seguiriya de nivel de tercero de grado elemental.

Este criterio tiene como finalidad comprobar la evolución del alumno en la lectura improvisada.

6.-Desarrollar una actuación pública de un programa de veinte minutos de duración ajustado al nivel del curso.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la madurez musical general del alumno.

**3º de las Enseñanzas
Profesionales de Música**

1.-Evidenciar musicalidad y dominio de la interpretación del programa del curso.

La finalidad de este criterio es evaluar el grado de superación de los objetivos generales del curso por parte del alumno.

2.-Conocer los fundamentos de técnica, tímbrica y dinámica estudiados.

Este criterio tiene como finalidad medir la aplicación de los conceptos de técnica instrumental estudiados.

3.-Mostrar conocimiento de los diferentes estilos estudiados y capacidad de análisis.

Este criterio tiene como finalidad evaluar el grado de madurez del alumno respecto de los contenidos

tratados.

4.-Demostrar conocimiento de las escuelas históricas estudiadas.

Se trata de valorar la comprensión por parte del alumno de los elementos constitutivos de las escuelas estudiadas.

5.-Realización de un ejercicio de práctica instrumental de la inserción de un motivo en las diferentes tonalidades guitarrísticas estudiadas en los cursos anteriores y su correspondencia con el entorno tonal estudiado durante este curso en ritmo de bulería o tanguillo.

Este criterio tiene como finalidad comprobar la asimilación por parte

del alumno de los contenidos teórico-prácticos tratados.

6.-Desarrollar una actuación pública de un programa de veinticinco minutos de duración ajustado al nivel del curso.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la comprensión sintética de los contenidos tratados.

4º de las Enseñanzas Profesionales de Música

1.-Mostrar dominio y calidad en la interpretación del programa del curso.

Este criterio tiene como finalidad valorar el nivel alcanzado por el

alumno en su formación interpretativa.

2.-Demostrar conocimiento de los principios de ergonomía postural y desarrollar la práctica guitarrística sin tensiones ni contracturas musculares innecesarias.

Se trata de evaluar la asimilación de contenidos tratados en el campo de la prevención de lesiones y relajación en la interpretación.

3.-Mostrar conocimiento y capacidad crítica sobre la obra de Paco de Lucía.

La finalidad de este criterio es medir la comprensión de las características estilísticas de la obra del maestro y la aplicación práctica

de las mismas.

4.-Realización de un ejercicio de al menos tres cambios de pulso de pié en una falseta por bulería.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la independencia rítmica y coordinación del alumno.

5.-Desarrollar una actuación pública de un programa de treinta minutos de duración ajustado al nivel del curso.

Este criterio tiene como finalidad calibrar la comprensión sintética de todos los contenidos estudiados.

METODOLOGÍA

Repertorio por cursos

*Las obras estipuladas para cada curso son orientativas de nivel. El profesor establecerá el programa a tocar por el alumno según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o compilaciones de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumno solicite incluir alguna variación o falseta propia o tradicional deberá transcribirla. Se puede variar hasta en un treinta por ciento la carga de estilos propuestos para cada curso siempre que se diseñe un itinerario complementario de estilos en todo

grado medio, es decir, se trata de que el alumno al final de grado medio haya tocado todos los estilos y en todas las tonalidades guitarrísticas.

1º de las Enseñanzas Profesionales de Música

-Soleá. "Santuario" de Paco Peña.
Toques Flamencos. Musical New Services.

-Soleá de Ramón Montoya.
Transcripción de Alain Faucher.

-Alegrías. "Campiña Andaluza" de Sabicas. Falsetas tradicionales en do y en mi mayor.

-Tientos. Niño Ricardo, Moraíto y Manolo Franco.

-Tarantas. "Tonos levantinos" de Paco Peña y Ramón Montoya.

-Rumba de Paco Peña. Toques Flamencos.

2º de las Enseñanzas Profesionales de Música

-Tangos. Falsetas tradicionales. "El portillo" de Paco Serrano. Encuentro Productions.

-Seguiriya. Ramón Montoya. Transcripción de Alain Faucher.

-Granaína. Ramón Montoya y falsetas de "La Cartuja" de Gerardo Núñez.

-Fandangos. Falsetas tradicionales en mi y la flamenco.

-Colombiana "El nuevo día" Paco

Peña Toques Flamencos.

3º de las Enseñanzas Profesionales de Música

- Malagueña y fandangos
abandolaos. "En la caleta" Paco de
Lucía.

-Alegrías en mi mayor. Falsetas
tradicionales.

-Soleá por Bulerías. Falsetas de
Paco de Lucía, Tomatito y Moraíto.

-Farruca. "Punta y Tacón".
Sabicas.

-Minera. Ramón Montoya,
Tomatito y Vicente Amigo.

-Zapateado. "Los caireles" Manolo Sanlúcar.

4º de las Enseñanzas Profesionales de Música

- "Panaderos Flamencos". Esteban de Sanlúcar.

-Bulerías. Falsetas de la primera época de Paco de Lucía. Tomatito. Encuentro Productions. Quique Paredes. "Ciprés".

-Serranas. Falsetas tradicionales.

-Guajiras. Falsetas de Paco de Lucía y Paco Serrano.

-Rondeña. Ramón Montoya.

PRUEBAS DE ACCESO

El alumno deberá interpretar tres obras de diferentes estilos y periodos a través de cuya interpretación demuestre la asimilación de los contenidos teórico-prácticos de los cursos precedentes.

1º de Enseñanzas

Profesionales:

Tres obras, al menos una de memoria y fiel a la partitura de entre los estilos flamencos.

Obras orientativas:

- Taranto con variaciones (Manuel Cano)
- Camino Malagueño. Verdiales (Mario Escudero)
- Romance gitano. Seguiriya (Mario Escudero)
- Soleá. (Juan Habichuela)

2º de Enseñanzas

Profesionales:

-Soleá "Santuario" Paco Peña.
Toques Flamencos. Musical New

Services.

-Soleá de Ramón Montoya.

Transcripción de Alain Faucher.

-Alegrías "campaña Andaluza"

Sabicas.

-Tangos. Falsetas de Paco Serrano y Moraíto. Encuentro Productions.

-Fandangos. Falsetas de "Por los Olivares" de Sabicas y Rafael Riqueni.

-Herencia Latina de Paco Peña.

3º de Enseñanzas

Profesionales:

-Tangos "El Portillo" .Paco Serrano. Encuentro Productions.

- Seguriya de Ramón Montoya.
Transcripción de Alain Faucher.
- Granaína de Ramón Montoya y
falsetas de "La Cartuja" de Gerardo
Núñez.
- Taranta "Tonos Levantinos" Paco
Peña.
- Taranto "del Santo Cristo" Manolo
Sanlúcar. Mundo y Formas de la
Guitarra Flamenca Vol. 1. Acordes
Concert.
- Tientos. Falsetas de Niño Ricardo,
Manolo Franco y Paco Peña.

4º de Enseñanzas Profesionales:

- Soleá por bulerías. Paco de
Lucía, Tomatito y Moraíto.
- Farruca "Punta y tacón". Sabicas.

-Colombiana "El nuevo día". Paco Peña.

-Minera. Ramón Montoya, Tomatito, Vicente Amigo.

-Zapateado "Andares Gaditanos". Manolo Sanlúcar.